

que nos dará Chile en recompensa de tantos sacrificios que nos ha costado su restauración.

Aunque se pida el auxilio de tropas de línea hasta el completo de nuestra fuerza de 500 veteranos, yo creo que convendría más, que sólo se trajesen reclutas para engrosar nuestros cuerpos, porque sus cuerpos de línea vendrán llenos de planas mayores, que nunca serán de nuestra entera confianza; y porque esto nos costaría un duplo el sostenerlas. Me inclino, pues, á que pida V. reclutas, que bajo la dirección de las nuestras serán sin duda de más provecho.

Bien temo la deserción que V. recela al repasar los Andes, singularmente en todo lo que sea los soldados chilenos; pero ahí es donde debe V. operar su saber, para traerlos contentos, ó seguros, aunque no sea contentos. Por esto, pues, y por el mayor respeto que impondrá la presencia de V., pienso cual sería muy conveniente, que V. no se separase de ese ejército, hasta dejarlo de esta parte de la cordillera, cuyo paso debe á toda costa verificarlo en la presente estación.

Ya habrá V. visto el fandango que bailaron los maturrangos en San Luis. ¡Qué tales niños el Ordóñez, Morlita etc.! Vale que le pagaron bien. He mandado el grado de coronel á Dupuy por su buen desempeño. También estaban preparados los prisioneros de las Bruscas, pero fueron denunciados por dos oficiales menos malos; y quedan presos varios de ellos. Ha caminado una comisión á formalizar un sumario, y con orden de fusilar á cuantos resulten culpados.

Tenga V. salud y fortaleza y mande á su amigo íntimo. — *Juan Martín de Pueyrredón.*

---

Sr. D. José de San Martín. — Buenos Aires, 4 de marzo de 1819.  
— Con que se queja V., amigo querido, que yo no le he escrito desde que me eché á descansar, según la expresión de su carta del 17! Sin duda creyó V. que el suceso del polvorín fué un juguete.

Pues sepa V. que en un mes y medio no pude tomar la cuchara con la mano derecha, y que hoy tengo muy dolorida la parte en que recibí la herida mayor. Va sin embargo, muy mejor; pero necesita pronto relevo: ya V. me entiende.

Por extraordinario despaché antes de ayer la orden para el regreso del ejército de los Andes. Vea V. si es posible sacar un par de mil reclutas de buena gente, para aumentar la fuerza de nuestros regimientos de infantería.

Tengo muchos deseos de ver á V. por aquí, y entretanto reciba los afectos de su amigo — *Juan Martín de Pueyrredón.*

---

Sr. D. José de San Martín. — Buenos Aires, 11 de marzo de 1819. — Amigo de todo mi aprecio: Por las comunicaciones oficiales y por la carta confidencial de V. de 2 del corriente en San Luis, he visto los motivos que tuvo V. para su viaje precipitado. Aplauzo y agradezco el celo con que V. corre á todos los peligros del Estado, pero siento que un concepto equivocado de riesgo, haya privado á V. de la comodidad que podía disfrutar por algunos días, hasta que le tocase otra nueva tarea.

Es sin duda el mismo concepto de hallarse este pueblo en riesgo de ser destrozado por los anarquistas, lo que movió y decidió al gobierno de Chile á mandar sus embajadores cerca de Artigas; y á V. á apoyar esta determinación de oficio y confidencialmente. Ya ha debido V. ver á esta fecha que nuestra situación es muy distinta de la que se creyó; y que lejos de necesitar padrinos, estamos en el caso de imponer la ley á la anarquía.

Pero, prescindiendo de esta aptitud ¿cuáles son las ventajas que V. se ha prometido de esta misión? ¿Es acaso docilizar el genio feroz de Artigas, traer á razón á un hombre que no conoce otra que su conservación, y que está en la razón de su misma conservación hacernos la guerra? Él sabe muy bien, que una paz proporciona una libre y franca comunicación y que esta es la arma más segura y eficaz para su destrucción, porque el ejemplo de nuestro

orden destruye las bases de su imperio. Esto lo empezó á sentir el año pasado; y por eso me remitió los oficiales prisioneros, y cerró los puertos orientales á nuestro comercio, sin antecedentes ni motivo. De aquí es que él siempre dice que quiere la paz; pero sujetándola á condiciones humillantes é injuriosas á las Provincias Unidas, y de aquí también que nunca ha podido celebrarse un ajuste permanente con esa fiera indócil. Jamás creería que la misión de Chile había sido oficiosa de parte de aquel gobierno, y si que éste la había solicitado por debilidad y temor de su situación. Resultaría de aquí un nuevo engreimiento para él, y un mayor aliento á sus bandidos, á quienes tendría esa ocasión más de alucinar.

Por otra parte ¡cuánto es humillante para nosotros que la embajada se dirija á Artigas, para pedirle la paz, y no á este Gobierno! Esto probaría que aquél es el fuerte, el poderoso, y el que lleva la opinión en su favor; y que nuestro lugar político es subordinado al de aquel. Los extranjeros que vean y sepan este paso degradado para nosotros ¿qué juicio formarán?

Hay tantas razones que no es posible vaciar en lo sucinto de una carta, que se oponen á que se realice esta mediación, que me he resuelto á prevenir á los diputados que suspendan todo paso en ejercicio de su comisión. También lo digo á V. en contestación á su oficio.

¿Conque el ejército fué pagado hasta fin de diciembre? ¡Gracias á Dios!

Balcarce se ha portado brillantemente en la campaña del sur de Chile: es acreedor á toda nuestra amistad y gratitud.

Creo que dije á V. que los prisioneros de las Bruscas intentaban también dar el golpe: el plan era general, pero ha sido desbaratado.

Adiós, mi amado compañero: tenga V. salud y mande á su constante amigo — *Juan Martín de Pueyrredón.*

---

Sr. D. José de San Martín. — Buenos Aires, abril 9 de 1819. — Mi amigo querido: La confidencial de V. del 25 de marzo en Mendoza,

con la de Guido que devuelvo, y las comunicaciones oficiales de V. y del Director Supremo de Chile, sobre la retirada de nuestro ejército, cayeron en manos de los de Santa Fe: se impusieron de ellas; y por su importancia se las pasaron á Viamonte. Van contestadas en esta ocasión de un modo de conciliar nuestra necesidad y la de Chile.

La ocasión de remitir las comunicaciones, promovió la de un armisticio, que se celebró entre Viamonte y López, que mandaba las fuerzas de Santa Fe. Espero que esto sea un principio á reconciliación. Si hay buena fe de parte de ellos, será permanente; porque nadie detesta más que yo esta guerra intestina. Avisaré á V. las resultas.

Ha llegado don Tomás Lezica y da la noticia de refuerzo á Lima que comunico de oficio.

Ya dije á V. que fueron fusilados los dos franceses, asesinos destinados á V. y á O'Higgins.

Es de V. como siempre — *Juan Martín de Pueyrredón.*

---

Sr. D. José de San Martín. — Buenos Aires, 24 de abril de 1819. — Amigo muy querido: La última que tengo de V. es de 3 del corriente, en que muestra su inquietud por saber mi última resolución sobre el ejército. Á esta fecha debe V. haberla recibido, y visto que no se ha podido hacer más, para conciliar nuestras necesidades con las de Chile.

El armisticio continuado, es un preliminar de la paz que espero celebrar con los disidentes de Oriente y Santa Fe. La inutilidad de sus esfuerzos reunidos contra una corta división de nuestras fuerzas, el ejército del interior que los amenazaba de inmediato, y nuestra actitud para hacerles una guerra destructora, me hacen esperar que los tratados convenidos tendrán resultado feliz. No crea V., sin embargo, que yo quiera prevalerme de nuestra mejor situación, para dictar una paz admitida con violencia: quiero una paz permanente, y para que lo sea, quiero ser liberal y asegurar su duración en la conveniencia mutua de no romperla.

Se concluyó (gracias á Dios) la Constitución: y se va á imprimir con rapidez, para que pueda circularse y publicarse el 25 de mayo próximo en todos los pueblos de las provincias. Con este motivo ha concluido felizmente mi tarea; y voy á pasar una nota al Congreso haciéndoselo presente, y pidiéndole nombre quien me subrogue: avisaré oportunamente el resultado.

Hay buen orden; y es amigo constante de V. — *Juan Martín de Pueyrredón.*

*San Martín á Pueyrredón.*

Sr. D. Juan Martín de Pueyrredón. — Mendoza, 11 de mayo de 1819. — Mi amado amigo: Contesto la de V. del 24 del pasado.

V. conoce mi carácter; que mi objeto desde la revolución no ha sido otro que la felicidad de nuestra patria, y al mismo tiempo el decoro de su administración. Bajo este principio, le tengo que hablar con la franqueza de un hombre de bien y amigo de V.

La representación de los jefes que le incluyo, es sumamente fundada; no cuente V. con esta división si tiene que marchar al Perú (Alto). Con justicia deben resentirse á lo que se les ha prometido con lasanción de V. Para Buenos Aires ó Chile, estoy seguro marcharían gustosos, y mucho más sabiendo que es para expedicionar al Bajo Perú.

Bajo estos principios, soy de opinión, que esta división al mando de Rudecindo (Alvarado) se aumente hasta el número de 2,000 hombres en esta provincia, y que abierta la cordillera pase á expedicionar á puertos intermedios y demás puntos del mar Pacífico con la fuerza que hemos dejado en Chile, la que deberá aumentarse según las instrucciones que lleva Las Heras, y poner una fuerza del ejército de los Andes de cinco mil hombres útiles para obrar, bien sea en el Perú como llevo dicho (manteniendo la tranquilidad en Chile que se halla amenazada de convulsiones), ó bien dispondrá V. de ella para otros objetos que sean más precisos.

Parta V. del principio, que este ejército necesita V. mantenerlo siempre reunido, pues su moral es la que debe dar impulsión y base á todas las operaciones que V. quiera emprender. Sus jefes no

harán sino lo que les mande el gobierno á quien pertenecen. Con algunas monturas que V. remita como se lo pongo de oficio, y algunas piezas de paño para vestir la recluta que se va á levantar, encontrará V. una fuerza disciplinada y capaz de sostener la causa decididamente.

Veó lo que V. me dice haberse concluido la Constitución, y que iba V. á descansar de sus penalidades y trabajos: el que á V. lo sustituya creo que me dejará reposar por lo menos este invierno, pues así tendremos más coraje para continuar las fatigas que se proporcionen en adelante.

Verá V. por mi oficio el aumento que he tenido que hacer de 1,500 pesos de gratificación á Las Heras: es imposible que un jefe de división se pueda mantener con decoro con las 2/3 partes de sueldo que goza todo el ejército. Sobre este particular V. resolverá lo que tenga por conveniente.

Adiós, mi amigo: lo es de V. como siempre — JOSÉ DE SAN MARTÍN.

*Pueyrredón á San Martín.*

Sr. D. José de San Martín. — Buenos Aires, 1.º de mayo de 1819. — Contesto á la de V. de 16 del pasado en que me incluye copia de la confidencial de Guido.

La orden para la venida de ese ejército, nunca tuvo por objeto la guerra de Santa Fe, y si sólo la necesidad de abrirnos el país, reuniendo esas fuerzas á las de Belgrano. Pero, pues se ha resuelto decididamente expedicionar sobre la costa, yo soy conforme en que se suspenda el paso de los Andes, á pesar de mi última anterior resolución oficial.

Aseguro á V. que miro con más confianza la empresa á Intermedios, que á Lima; y ella, con buen suceso, remediaría inmediatamente los ahogos en que nos tiene la escasez de numerario. Cinco mil hombres con armamento para igual número, son invencibles no siendo en Lima: esta fué mi opinión cuando nos juntamos en mi chacra.